

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

**H. Congreso del Estado de Sinaloa
LXIII Legislatura**

Culiacán Rosales, Sinaloa a 31 de julio de 2020

**DIP. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
PRESENTE.-**

Como Presidente de la Comisión Instructora del H. Congreso del Estado de Sinaloa, me permito informarle que durante el segundo Periodo Ordinario correspondiente al segundo año de labores de la XLIII Legislatura, a dicha comisión no le fueron turnados casos referentes a lo marcado en el ARTÍCULO 71 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa.

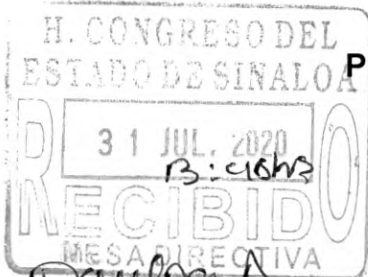
Es por ello que no existe un informe de labores a presentar del segundo Periodo Ordinario.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE



**DIP. JUAN RAMÓN TORRES NAVARRO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSTRUCTORA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA**



C.c.p. Ing. José Antonio Ríos Rojo, Secretario General del H. Congreso del Estado.